**JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD**
**J09cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co**

**CONSTANCIA SECRETARIAL**

**El suscrito secretario del Juzgado Noveno Civil del Circuito de Santiago de Cali, indica que, en razón a la falla masiva de la conectividad del portal web de la Rama Judicial no fue posible que los usuarios accedieran a la visualización del estado electrónico del día 14 de septiembre de 2021, en consecuencia, este no será tenido en cuenta y se fijará para el día 15 de septiembre de 2021.**

# COMUNICADO No. 1
# FALLA MASIVA SERVICIOS DE CONECTIVIDAD 14/09/2021

Bogotá, 14 de septiembre de 2021, 9:00 AM

La Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial se permite informar a los servidores judiciales que hacen uso del servicio de Conectividad de la Rama Judicial, que desde la madrugada de hoy 14 de septiembre de 2021 se ha presentado un incidente o falla masiva en los servicios de conectividad y navegación a Internet en las sedes de la Rama Judicial a Nivel Nacional y algunos servicios relacionados.

La información de la que disponemos por parte del proveedor CenturyLink de Colombia S.A. prestador del servicio de conectividad de la Nación–Consejo Superior de la Judicatura, indica que hay cortes en el anillo de fibra en la ciudad de Bogotá:

> *"Presentamos actualmente un evento masivo por corte de fibra en el anillo de transporte que afecta los canales principales de la red del CSJ. Nuestro personal se encuentra trabajando con máxima prioridad en las reparaciones necesarias para reestablecer el servicio.*
>
> *El incidente se presentó en horas de la madrugada y desde el primer momento nuestro equipo de soporte trabajó en el diagnóstico de la falla.*
>
> *No tenemos aun un tiempo estimado, pero estamos atentos a informar los avances."*

Lo anterior, se ha experimentado en nuestra red como una interrupción temporal de los servicios informáticos hacia los usuarios finales al interior de las sedes judiciales, en particular, del servicio de conectividad, Internet y aquellos relacionados.

Desde que se presentó el incidente, la Unidad de Informática ha estado requiriendo al proveedor la pronta solución de éste, y continuará haciéndolo hasta ese momento.

Lamentamos los inconvenientes que este hecho esté generado y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando para que se reestablezca el servicio en las próximas horas.

Agradecemos su comprensión.

Unidad de Informática
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial